DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 14 de Mayo de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.236

(De nuestra colaboración)

De agricultura

Un nuevo enemigo DEL OLIVO

Desde hace dos ó tres años, un nuevo insecto causa grandes daños en los olivares del Sud de Tunez, cebándose particularmente en los olivos que tienen una existencia de diez á quince años; la aparición es súbita, y la invasión muy rápida. Este insecto es una cochenilla la *mytilaspis flava*, la cual con sus ataques detiene las funciones vitales del árbol, las tiernas ramas se secan y mueren, el árbol se deshoja y de no combatir con prontitud el insecto, el olivo se muere, y de no morir, la savia deja de circular, circunscribiéndose en la parte interior del tronco, siendo preciso coronar al árbol para poderlo salvar, y aprovechar los renuevos que salgan, al objeto de formar de nuevo árbol, lo que representa un atraso de cinco á ocho años.

Según noticias, este insecto causa tanto daño y con igual rapidez al olivo, como la filoxera á la vid pero afortunadamente la ciencia ha encontrado un remedio para combatirlo, activo, eficaz y ecocómico, lo que no ha sucedido con la filoxera, siendo una solución de agua, jabon, carbonato de sosa, petróleo y sulfato de cobre, con lo cual deben pulverizarse los olivos atacados.

He ahí, pues, el preciado árbol de Minerva celoso del favorito arbusto del dios Baco; á este, para no perder la cosecha anualmente, se le ha de azufrar y pulverizar con arsénico primero, y luego con sulfato de cobre; el otro necesita, para obtener cantidad y calidad de aceite, pulverizaciones jabonosas, para ciertos insectos, pulverizaciones cúpricas para la fumagina, cyclonium y demás hongos, y por último, una pulverización á base de arsénico contra el dacus oleæ. Son pues muchas las enfermedades á combatir y grandes los gastos que acarrean, unido al contínuo aumento de repartos y arbitrios (como el de caminos vecinales) que se irá implantando, si todos los agricultores no nos unimos para defendernos de nuestros numerosos *parásitos*.

No esperen, pues, los olivicultores, de nuestra comarca que aparezcan estas enfermedades; si nos encuentran desprevenidos, los daños serán mayores, se querrá combatir la enfermedad haciéndolo aprisa y mal, no logrando entonces sinó aminorar sus ataques; procuremos impedir que estos tengan lugar; la acción aislada nunca produce efectos tan seguros como la mancomunada; precisa pues agruparse, y la mejor agrupación sería robusteciendo un viejo organismo agrícola de esta comarca, la Cámara Agrícola. Dad á esa entidad más vida, medios para desarrollarse, seguid los consejos agrícolas que periodicamente dá su celoso y digno Presidente, y entonces se podrán obtener resultados maravillosos, resultados que solo puede alcanzar una sociedad numerosa, bien organizada y bien dirigida como es nuestra Cámara.

Pp.

CONGRESO

Sesión del día 13

El señor Dato abre la sesión á las 3'40.

En el banco azul los señores marqués de Figueroa, González Besada, Sánchez Guerra y La Cierva.

El Sr. Beltrán (D. Adolfo) se lamenta de los abusos que dice cometen el Gobernador de Valencia y la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Recuerda el Sr. Beltrán que en noviembre último dió cuenta particularmente al Sr. Sánchez Guerra de que la Compañía del Norte había suprimido los guardabarreras en los pasos á nivel 10 y 11 de la línea de Valencia á Barcelona, en el término de Alboraya, hecho que ha originado algunas desgracias.

"El Sr. Sánchez Guerra me contestó—continúa diciendo el Sr. Beltrán—que obligaría á la mencionada Compañía á que repusiera los guardabarreras suprimidos.

Y como hasta la fecha las órdenes del ministro no han sido cumplidas, resulta que la Compañía se ha burlado de este modesto diputado que hizo la reclamación y del ministro que dió las órdenes„.

Termina el Sr. Beltrán rogando al ministro declare si está dispuesto á meter en cintura á la mencionada Compañía.

El Sr. Sánchez Guerra: Hoy mismo daré órdenes á la División de ferrocarriles para que se restablezcan los guardabarreras suprimidos, y puedo asegurar á S. S. que no se burlará la Compañía ni del diputado ni del ministro.

El Sr. Beltrán añade que el Gobernador se abroga facultades que no le competen é invade funciones judiciales encarcelando á ciudadanos por fútiles pretestos.

El Sr. La Cierva ofrece también enterarse de lo que haya de cierto en las denuncias del Sr. Beltrán.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Comunicaciones marítimas.

El Sr. Llorente defiende una enmienda al art. 6.°.

Le contesta el Sr. Navarrete.

Se desecha.

El Sr. Moret hace observaciones á los artículos del 6 ° al 16.

Pronuncia un largo discurso desde la tribuna de los secretarios.

Examina el proyecto bajo su aspecto económico y dice que los seis millones propuestos para primas de navegación aumentarán el déficit, sin resultado práctico alguno.

No cree que esas primas fomenten la exportación, y pone como ejemplo lo que ocurre con los aranceles.

Analiza las funciones del ministro de Fomento en esta y otras leyes, para deducir que hay necesidad de crear un nuevo ministerio que se denomine de Comercio.

Recuerda que el Sr. González Besada, afirmó que no había en España grandes materias de exportación y dice que si esto es cierto no comprende cómo se destinan seis millones para subvencionar á los buques que se dedican á la exportación, si no hay nada que exportar.

Añade que ni él ni sus amigos se oponen á que se proteja á la Marina mercante.

En lo único que no están conformes es en la forma de hacerlo que se consigna en el proyecto.

Alude á los diputados catalanes, diciendo que esperaba verles en la Cámara para discutir asunto de tanta importancia.

"En Cataluña—añade—se creó un movimiento contra la política vieja, y los jefes de ese movimiento se entretienen ahora en política menuda, y ni siquiera se hallan presentes en la Cámara cuando se discuten asuntos de interés que afectan á todas las regiones.„

(Bien en los liberales. Los Sres. Rahola y Nougués piden la palabra.)

Defiende el Sr. Moret la rebaja de transportes como medio de fomentar la producción y la exportación.

Propone que en el art. 8.° se consigne que sólo se concederán primas á los buques que exporten artículos españoles, y que se estabiezca la prima por unidad de mercancía y distancia recorrida.

Continúa la sesión.

DIPUTACION PROVINCIAL

En nombre de S. M. el Rey, abrió anteayer el período semestral el señor Gobernador civil, dirigiendo un cortés saludo á los señores Diputados, y ofreciéndoles su cooperación más decidida en cuantos asuntos sean de interés para la provincia.

El Sr. Guasch, en nombre propio y de cada uno de los señores diputados, correspondió cumplidamente á la manifestación de cortesía del señor García Alix, retirándose este del salón acto seguido, á fin de que la Corporación provincial, continuara el despacho de los asuntos objeto de la convocatoria.

Fueron aprobados los acuerdos interinos, y Memoria de la Comisión provincial.

El señor presidente dió cuenta del fallecimiento de D. Emilio Valivé, á cuya memoria dedicó sentidas frases el Sr. Guasch, haciéndose constar en acta, el pesar de la Corporación por la pérdida de tan digno compañero, comunicándose así á la viuda del malogrado diputado.

Vista la renuncia del diputado don Antonio Albafull, se consignó en acta haber visto con sentimiento, la decisión del representante del distrito de Reus.

La Corporación se enteró de la real órden sobre elecciones en el distrito de Falset Gandesa, confirmando la sentencia de la Audiencia territorial, que desestimó el recurso de don Daniel Freixa.

Existiendo tres vacantes de diputado, se acordó comunicarlo á la Superioridad, á los efectos de la ley electoral.

Suspendióse la sesión por cinco minutos, á fin de ponerse de acuerdo los señores diputados para la designación de los que deben formar la Comisión provincial.

Al reanudarse la sesion, no pudo continuar por falta de mayoría.

Habían asistido los Sres. Olesa, Franquet, Roig, Monner, Avellá, Sanfeliu, Compte, Puig, Vilá, Folch, Magriñá, Veciana y Monteverde.

Publicaciones
DE VAN DYCK

es el cuadro que reproduce esta semana *Blanco y Negro* en su doble plata central, reproducido admirablemente á todo color. He aquí el sumario completo de este número interesante: "¡Viva lo bueno!„, portada, por Huertas; "Un específico„ por Antonio Palomero, con ilustraciones de Méndez Bringa; "Anuncios comprimidos„, por Melintón González, ilustrado por Ape; "Dos feministas„, por Evangelina; "Los días pasados„, por Angel M.ª Castell y Medina Vera; "El 15 de Mayo„, dibujo de Méndez Bringa, "¡A la romería!„, versos de Antonio Casero, "Para los que sueñan„, por José M.ª Salaverría y Regidor: "Tipos catalanes„, por Brunet; Crónica gráfica, Mesa revuelta y Sección recreativa. "En la pradera„, plana en color, de Atiza.

Véndese en Tortosa, en la librería de H. L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

CURIOSA

Una frase de Victor Hugo

En 1839 corrió en Francia y en Alemania, el rumor de que se acercaba el fin del mundo.

La tierra quedaría reducida á polvo, de tal suerte impalpable, que el volumen del aire, no experimentaría aumento sensible.

El peluquero que afeitaba á Victor Hugo, recogió el rumor entre las comadres del barrio, y estaba asustadísimo.

—¡Dios mío!—exclamaba el peluquero, afeitando al poeta.—El año próximo se hará el mundo cenizas. El día 2 de Enero morirán los animales, y el día 4 los hombres.

—¡Me llena usted de espanto!—exclamó Victor Hugo.—¿Quién me afeitara á mí el día 3?

TRIBUNA LIBRE

DE TEATRO

Ya es casi pasada la ocasión, pero no nos hemos enterado antes de que desde "Los Debates„ un Sr. D. M. T. crítico (passez le mot) ¡de arte! nos ha expedido unas cuantas patentes de "malos y susios„, como decia el maleta del cuento: Y todo, porque no hemos convenido con él que en la Compañía que actua en el Principal, son todos unos *divos*. Que el tenor es un Fraschini. La tiple una Malibrán, el barítono Kastman y otras *êtoiles*. ¡Que le vamos nosotros á hacer si no vemos las cosas como D. M. T. (crítico de arte). La Compañía del Principal es flojita, ya se vé. Ha hecho las obras como ha podido y á veces algo peor, pero esto no tiene nada que ver con la cuestión; lo sorprendente es que un D. M. T. (crítico de arte) nos quiere hacer tragar cosas intragables, y encima de ser los paganos (y no de á perra gorda precisamente se nos arranque llamándonos *iznorantes* por no opinar como él. D. M. T. debe ser un guasón de primera, pues sinó, no se conciben estas cosas. Decia Daudet de su delicioso Tartarín que no es que contaba *trolas*, era que padecía un fenómeno de espejismo, que le hacia ver las cosas terriblemente exajeradas. Eso le debe ocurrir á don M. T. (crítico de arte) que en su caletre se abultan las cosas, que nadie vé la verdad de ellas.

Si, mi querido señor; aquí, la Marina, es una obra conocidísima; varios buenos aficionados la han hecho *y se la saben*, así es que con absoluto conocimiento pudieron señalar los tajos que la dieron, y en cuanto á como fué interpretada, por poco que se distinga, se vió que no fué como V. dice.

En lo que sí estamos conformes—como cronista imparcial lo digo—en que tal vez no se vuelva á oir cantar "Marina„ como la otra noche. A todo hay quien gane. Ya vé V., yo he visto hacer crítica teatral á muchos zarramplines y todavia no había dado con uno como V. ¡Todo es posible en este bajo suelo!

Bueno es que se anime á los artistas, que se les lisonjee si V. quiere; pero de ahí, á que se hagan estrellas de lo que son medianías, vá un mundo de diferencia.

A usted deben agradecerle las muestras de hostilidad con que anoche les acogió la mayoría del público; si V., no hubiera sacado las cosas de su eje natural, hubieran pasado sin pena ni gloria. A veces un amigo oficioso, hace mas daño que beneficio.

Y saludemos nosotros los zurrados á D. M. T. (siempre crítico de arte) como al crítico astro, el Sol esplendente que nos ilumina y nos hace ver á nosotros—pobres pueblerinos—lo que nosotros—inteligentes de andar por casa—no sabemos ver.

F. P.

El día en Tortosa
Supresión de
LA LIQUIDADORA

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, publica ayer una Real órden, disponiendo que se supriman las Comisiones liquidadoras de las Intendencias militares de Cuba y Filipinas, de la Subintendencia militar de Puerto Rico, y la de cuerpos disueltos de Filipinas, que se hallan establecidas, respectivamente, en Tarragona, Tortosa, Aranjuez y Reus.

En su lugar, se crea la de Ultramar, que se establecerá en Aranjuez.

Serán por cuenta del Estado, los viajes del personal afecto á dichas Comisiones liquidadoras, y de sus familias.

Se suprime la Comisión liquidadora de la guardia civil, y se crea un negociado en la Dirección general del Cuerpo.

***

Así, de golpe y porrazo, cuándo pocos se acordaban del peligro que corríamos, cuando probablemente lo ignoraban nuestro representante en Córtes, nuestro Alcalde y Ayuntamiento, ha venido una disposición superior á privarnos de uno de los pocos elementos de vida con que cuenta nuestra abatidísima población.

Al actual ministro de la Guerra, le habrá resultado proceder así, á la *chita callando*, muy cómodo, muy hacedero para sus planes, sin dar tiempo para que apelaran á las gestiones naturales, y á la defensa propia, las ciudades perjudicadas como Tortosa, á la que se proteje, por parte del Gobierno, de un modo que no hay mas que pedir, despues de la calamitosa inundación del Ebro, que convirtió en una verdadera ruina á éste país, en octubre de 1907.

¿Quien indemniza á nuestra Corporación municipal, de los cuantiosos gastos que le ocasionó la venida á Tortosa, de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas?

¿Qué razones de equidad, de economía y de conveniencia, pueden aducirse para demostrar que el Ministro de la Guerra, procede perfectamente, concentrando en Aranjuez la Comisión de Ultramar y favoreciéndola por consiguiente, mientras Tarragona, Tortosa y Reus, se quedan sin ese elemento de Administración militar, y sin esas oficinas del Gobierno, que favorecían á las poblaciones en donde prestan servicio?

Ante esta resolución guberna iva, ¿ni siquiera protestará Tortosa por medio de su Diputado, de su Alcalde, de su Ayuntamiento, y de otras entidades y organismos que representan la vida del país?

¿No se significará al Gobierno nuestro natural disgusto por el quebranto que se nos causa, por los perjuicios que se nos irrogan, y por esa falta de protección que se dispensa á este país laborioso y sufrido, que de una manera tan directa contribuye al sosteni miento de las cargas públicas?

Consignamos nuestra protesta más enérgica por la supresión del organismo militar que desde hace unos años, y grácias á la influencia y esfuerzos de nuestros amigos políticos, estaba aquí destinado, y si nuestra opinión prevaleciese, no dejaría Tortosa de demostrar, por medio de algún acto, respetuoso y ordenado, pero grande é imponente, la indignación que le ha producido el acuerdo tomado por el Sr. Ministro de la Guerra, en circunstancias de penuria para el país; cuando las localidades de las condiciones de Tortosa, mayor apoyo necesitan del Gobierno, el primer interesado en colaborar al desarrollo de su vida local y al de sus progresos materiales.

¿Otro gazapo?
Las cuentas de la riada

Nuestro querido amigo, D. Federico Pastor y Lluís, nos ruega desmintamos terminantemente la falsedad que aparece en el DIARIO de ayer en la relación nominal de damnificados por la avenida de Octubre, en la que se le incluye como á tal, pues si bien es cierto que como la mayoría de los vecinos y terratenientes resultó perjudicado por dicha calamidad, no pensó nunca solicitar ni ha percibido cantidad alguna según probará por todos los medios. Supone nuestro amigo, que el involucrar en este caso su nombre es un recurso malévolo, un gazapo quizá de algun *damnificador* de los fondos de la riada. Complacido queda nuestro amigo y la verdad en su lugar.

Puentes del ferro-carril

Han sido ya recibidos los puentes de Riudecañas y de Porquerola (entre Cambrils y Hospitalet), de Barbiguera y de Cerbol (entre Uildecona y Vinaroz), de Aguas de Oliva (entre Vinaróz y Benicarló), del Pantazgo de Benicasím y del Río Seco de Burriana, cuyas pruebas, verificadas estos días, han dado excelentes resultados.

Con éstos, son ya veinte y cinco los puentes que, en plazo relativamente corto, se han construído en la línea férrea de Valencia á Tarragona, mereciendo por ello, (seamos justos,) sínceros plácemes, tanto el celoso personal de 2.ª División de ferro carriles como la Compañía del Norte y la *Maquinista Terrestre y Marítima*, á cuyo cargo se encuentran casi todas las nuevas obras, que con tan plausible actividad se están llevando á cabo actualmente.

Dicen de la importante villa de Cénia, que se ha recibido con regocijo la noticia de haberse firmado el compromiso de la sociedad que ha de poner en circulación, entre otras, la línea de automóviles de Cénia á Tortosa.

Ayer tarde descargó en ésta ciudad un fuerte chaparrón, acompañado de estridentes truenos.

La lluvia duró poco rato.

Ha sido jubilado D. Francisco Dechent Traigueros, fiscal de la Audiencia de Tarragona, y promovido al mismo cargo, D. Pedro Calvo y Camína.

El Gobernador civil de la cercana provincía de Castellón, D. Fernando Baldór, ha sido trasladado á Málaga.

Tenemos entendido que la Real Compañía de Canalización del Ebro propónese enviar varios objetos á la Exposición Regional Valenciana, próxima á inaugurarse en dicha capital.

Entre el personal que presta sus servicios en las diferentes Compañías de ferrocarriles, ha sido acogida entusiasticamente la idea de celebrar en Madrid una gran asamblea para proclamar la Unión de Ferroviarios españoles.

Como dijimos días atrás, varios billetes de la Lotería nacional, correspondientes al sorteo del 30 de abril último, despachados en ésta Administración, á cargo de nuestro particular amigo D. Enrique Carpa, salieron premiados, ascendiendo las suertes á nueve mil pesetas, segun nuestros informes.

Son en gran número las personas que interesaban en los números favorecidos.

A todas nuestra enhorabuena... y que se repita la suerte.

Durante la tormenta de ayer, cayó una exhalación eléctrica en un huerto inmediato al poblado de Bitem, que no produjo desgracias, pero sí una enorme impresión á dos mujeres que estaban en la casa, las cuales en los primeros momentos, quedaron aturdidísimas. Fueron auxiliadas con oportunidad.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, se procedió á la elección de vice-Presidente de la misma, siendo elegído el Diputado por éste Distrito, D. José R. Franquet.

Para el cargo de vice-Presidente de la Comisión provincial, nombróse al Sr. Avellá.

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha publicado el cartel de billetes baratos con motivo de las próximas fiestas de San Isidro en Madrid.

La rebaja es la acostumbrada en años anteriores, siendo valederos estos billetes del 10 al 25 expidiéndose para la ida desde el día 14 y pudiéndose regresar del 15 en adelante.

Registro civil

DIA 13 MAYO

Nacimientos

Cinta Bertomeu Rius.

Defunciones

Joaquin Perez Tomás. 26 años.
José Bayerri Salde, 39 id.
M.ª Cinta Audí Forés, 15 meses.

Matrimonios

Gabriel Moreso Solé, con Rosa Audí Sanchez.

La clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín, se ha trasladado desde 1.º de Mayo, á la calle del Obispo Aznar (vulgo *plasa nova*) al lado de la ferretería del señor Nivera.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 13.

	Pesetas
Cuatro Caminos	62'51
Temple	150'82
Remolinos	15'15
Ebro	29'50
Estación	3'90
Matadero	255'66
Total. . .	517'54

Tortosa 13 de Mayo 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 152'30 ptas.

Tortosa 14 de Mayo 1909.

Obras nuevas

Ninón, (poesías) por Alberto Valero Martín. 2 pesetas.

Los Foros, por el Marqués de Camarasa. 0'50 pesetas.

El Problema Religioso en España por D. José de los Perales y Gutierrez, (presbítero). 4 pesetas.

El Espíritu de la Enseñanza, por J. Caballero Rodriguez. 0'75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

Cancionero, por Manuel de Sandoval. 3'50 pesetas.

El Teatro en España, por José Francos Rodriguez, 3 pesetas.

Las de Pinto (Novela andaluza), por Arturo Reyes. 3 pesetas.

Para los cortos de vista y para los présbitas, por G. Beritens. 2 pesetas.

Novelitas Ecuatorianas, por Juan León Mesa. 2'50 pesetas.

DE SOCIEDAD

Nuestro respetable y distinguido amigo, el Senador del Reino por derecho propio y ex-Diputado á Córtes, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, ha ofrecido un precioso objeto, para la tómbola de caridad, que se proyecta en Tarragona.

—

Hoy ha regresado de Barcelona, la distinguida señora D.ª María Ferrán y Domingo de Alacreu.

—

Desde Barcelona, llegaron ayer en el exprés, nuestro particular amigo, el rico propietario D. Juan de Alós, y su señora doña Cinta Roig, paisana nuestra.

—

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro amigo y paisano D. Antonio Castellá, médico y propietario residente en la cercana villa de Santa Bárbara.

—

En el tren exprés de las dos de la tarde, han partido hácia Barcelona el digno jefe del depósito de máquinas de ésta estación Sr. Lozar, acompañado de su bellísima hija Srta. Laura.

Tengan feliz viaje.

—

En el mismo tren partió hácia Caldas de Malabella nuestro particular amigo y compañero en la prensa, el Arquitecto Diocesano de ésta ciudad, D. Juan Abril Guañabens.

X.

Tortosa 14 mayo de 1.909.

MILITARES

Terminado su permiso, ha salido de Barcelona, dirigiéndose á Tarragona y Tortosa, el primer teniente del regimiento infantería de Luchana, don Julián del Río.

—Para cubrir la vacante de la Jefatura auxiliar de somatenes de Tarragona, se indica al comandante D. Daniel Prats Perales, que tiene á su cargo los somatenes de Lérida.

—Dicen de Madrid, que circula con insistencia el rumor que no se ha podido comprobar en los centros militares, de que el próximo licenciamiento de tropas no alcanzará ni á la división reforzada, ni á las brigadas de cazadores, y que éstas últimas serán movilizadas.

SUCESOS

La Guardia civil, detuvo anteayer, en virtud de requisitoria del Juzgado de Vinaroz, al paisano Daniel Redó Vidal.

ESCOLARES

Se ha declarado la mayoría de edad, á los 23 años, para el ingreso en la enseñanza de las matronas.

—Mañana termina el plazo de inscripción de matrícula de los alumnos nó oficiales, y el pago de derechos de exámen de los oficiales.

RELIGIOSAS

Con ocasión de ser mañana la fiesta del ínclito Fundador de las Escuelas Cristianas, el Colegio de San Pedro Apóstol y la Congregación de la Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, honrarán su memoria, con los siguientes cultos:

Por la mañana, á las 8, Misa de Comunión con plática preparatoria por el Capellán del Colegio, y Vicedirector de la Congregación, Rdo. Dr. Enrique Pedret.

A las 9 y 3[4. Bendición por el muy I. Dr. D. Salvador López, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, de la preciosa Bandera con que acaban de enriquecer á esta Congregación el apoyo y generosidad de varias distinguidas familias de Tortosa.

A las 10 Misa solemne, que celebrará el antedicho I. Sr. Canónigo, asistido por los Rdos. Federico Domingo y D. Enrique Pedret.

El coro del Colegio cantará la misa de Angelis.

Por la tarde á las 5 habrá los rezos ordinarios del Mes de María, con sermón de D. Federico Domingo y á continuación Bendición y Reserva.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Las dos princesas, fué la obra puesta anoche en escena, alcanzando una regular interpretación.

El Sr. Toldos, que habla siempre pendiente del apuntador, ganaría mucho á los ojos del público si estudiara los papeles, como es debido.

—

Se nos dijo anoche, que sábado y domingo debutan la celebrada tiple Srta. Campos y el notable tenor señor Casañas, en sustitución de la Srta. Benito y el Sr. Monté.

Y que se preparan grandes estrenos para la próxima semana, domingo entrante inclusive.

Mañana ampliaremos estas noticias.

MILIVER.

Secciòn oficial

Edicto de 1.ª Cobranza

Don Francisco Ferrer Mateu, Recaudador de Contribuciones de Tortosa.

Hago saber: que publicado en el *Boletín Oficial* de ésta provincia, el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria en primer período voluntario de la Contribución, correspondiente al segundo trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en ésta ciudad, los días del 18 al 25 de este mes desde las siete á las trece.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1909.

Tortosa 14 de Mayo de 1900.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Asuntos de Marruecos

Madrid 14—12.

Dicen de Fez que la Embajada española ha marchado á Larache sin despedirse del sultán.

Aquella ha participado á las potencias las causas que han originado el actual estado de cosas.—A.

Desde Melilla

Madrid 14—13.

Dicen de Melilla, que han sido suspendidas las obras que se realizaban en algunas minas.—A.

Un proyecto

Madrid 14—13.

La información parlamentaria, relativa al proyecto creando la intervención general del Estado, resulta hasta ahora favorable al plán del Gobierno.—A.

Dos bombas

Madrid 14—16.

En el Palacio de Justicia de Roma, se han encontrado dos bombas, que no llegaron á explotar.

Se han sometido á una inspección detenida, y se hacen, por las Autoridades, activas investigaciones.—A.

Imp. [illegible] L. [illegible].—Tortosa